



INSTITUCION EDUCATIVA RAFAEL URIBE URIBE – PRIMERO DE MAYO – LA VICTORIA
Resolución N° 2691 de junio 20 de 2008
Nir. 816001232-7 Dane 166001000913
"Mejoramos Permanentemente para Garantizar la Calidad de Nuestro Servicio"

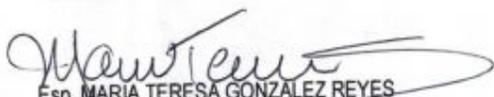
Pereira, Octubre 23 de 2015

Doctora:
MARIA SIRLEY OSSA VERGARA
Dirección Operativa de Prestación del Servicio
Educativo y Administración de Plazas Docentes
Secretaría De Educación Municipal
Ciudad

Cordial Saludo

Con la presente y de la manera más atenta le solicito autorización de horas extras a partir de la fecha , para cubrir a la Licenciada Gloria Del Socorro Arroyave Bustamante identificada con Cédula N° 31.192.049 de Básica Primaria quien presento el día de hoy incapacidad desde el día 23 de Octubre hasta el 6 de Noviembre

Atentamente


Esp. MARIA TERESA GONZALEZ REYES
Rectora

Elaboro/Proyecto: Luz Stella Restrepo O



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	23 de octubre de 2015	Número de radicado:	57478
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARIA TERESA GONZALES REYES		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

